

Personería Distrital de Cartagena de Indias



Cartagena de Indias, D.T. y C. 2 de agosto 2024

Doctora
ANGELA CUBIDES GONZALEZ
Contralora Distrital de Cartagena
Respuesta a número de radicado S2024072414

ASUNTO: Suscripción Plan de Mejoramiento a la Auditoria de cumplimiento vigencia 2023

Cordial Saludo:

Adjunto al presente remito a usted, el Plan de Mejoramiento, con el fin de subsanar la observación (1) formulada en el informe definitivo de la Auditoria de cumplimiento 2023 para su aprobación.

No siendo otro el motivo del presente.

Atentamente,


ELIANA DEL CARMEN SIMANCAS TINOCO
Personera Distrital

Proyectó: Juanita Rizcala E
Asesora Externa

Personería Distrital de Cartagena de Indias
Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) No. 39-264, Barrio Amberes
e-mail: info@personeriactagena.gov.co
www.personeriactagena.gov.co

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
1	<p>HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA No. 01</p> <p>FUENTE DE CRITERIO: Resolución Orgánica No. 047 del 23 de febrero de 2023, emanada de la Contraloría Distrital de Cartagena</p> <p>CRITERIO: La Rendición de la cuenta de la entidad auditada en las plataformas de SIA Contraloría y SIA Observa, se dan de manera oportuna, suficiente y de calidad conforme los actos administrativos del ente de control que regula la materia.</p> <p>CONDICIÓN DETECTADA: En cuanto a la calidad de la información del SIA Observa se cumple este criterio, muy a pesar de que se rindieron los adicionales a los contratos y sus soportes, no diligenciaron los módulos de los valores en las casillas dispuestas para rendir dicha información, lo que impacta la exactitud de la información contractual rendida, sin dejar de ser esta consistente y coherente.</p> <p>CAUSA Deficiencia en los controles de la información rendida</p> <p>EFECTO Inexactitud en los valores reales reportados en la contratación</p>	<p>Diligenciamiento de modulos de valores para todas las adiciones contractuales que se registren en las plataformas SIA CONTRALORIA y SIA OBSERVA verificando los ajustes en valores y plazos de los contratos reportados.</p>	<p>Oficina Asesora Jurídica - Asesor de Dirección Administrativa</p>	<p>Jefe Oficina Asesora Jurídica - Asesor de Dirección Administrativa</p>	5/08/2024	31/12/2024	Expediente de contrato electrónico de las plataformas SIA Contraloría y SIA Observa.	100%	
		<p>desde la oficina de Control interno realizar tres (3) seguimientos a la rendición reportada en la plataforma SIA OBSERVA que permita brindar las alertas para que los reportes se realicen conforme al manual de operaciones de la plataforma</p>	<p>oficina Control Interno</p>	<p>Jefe de Oficina de Control Interno/Profesional Universitario</p>	5/08/2024	31/12/2024	Seguimientos Ejecutados / Seguimientos Programados	100%	

Elaboró: SUGEY OSORIO LEAL	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Julio 19/2013
Revisó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL	Julio 22/2013
Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL	Julio 22/2013